



# Reviewing the Responsibility to Protect: Origins, Implementation and Controversies

Ramesh Thakur (2019). *Reviewing the Responsibility to Protect: Origins, Implementation and Controversies*.  
Londres y Nueva York : Routledge, 244 p.

La Responsabilidad de Proteger (R2P, en la sigla en inglés) ha sido una de las grandes innovaciones en el Derecho Internacional Público (DIP) desde la creación de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1945. En este libro, Ramesh Thakur, profesor emérito de la Universidad Nacional de Australia y ex comisionado de la Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía Estatal (que fue la que acuñó el concepto en su informe de

2001), recoge artículos propios en revistas académicas y capítulos en libros sobre el tema. Thakur, con quien hemos sido colegas y colaboradores en varios proyectos, es el principal teórico y conceptualizador de R2P, sobre la cual tiene una extensa obra acumulada de media docena de libros y decenas de artículos a lo largo de dos décadas.

Como género, las colecciones de artículos propios entre tapas duras, aún sobre un solo tema

(como en este caso), son una apuesta arriesgada. Siempre está el peligro de la repetición, que el libro carezca de un hilo conductor, y que el todo termine siendo menos que las partes. No es el caso de este libro, con textos publicados originalmente entre 2013 y 2017 (Thakur tiene una colección previa con los anteriores), editados con elegancia. Ello permite una buena introducción a R2P.

Thakur no es un jurista, sino que un politólogo especializado en Relaciones Internacionales. R2P, sin embargo, como ocurre con el Tribunal Penal Internacional (TPI) y la justicia criminal internacional, que surgieron en forma paralela a R2P (y por razones similares), es una doctrina jurídica en que el interfaz entre el DIP y las Relaciones Internacionales es muy pronunciado.

R2P representa, tal vez como ninguna otra doctrina, el auge de los derechos humanos como factor a consideren en el DIP, contrapeando el absolutismo soberanista. En la Paz de Westfalia en 1648, asociada al establecimiento del sistema internacional compuesto por estados nacionales tal y como lo conocemos hasta hoy, la soberanía nacional emergió como base fundamental del mis-

mo. Sin embargo, ya en el siglo XX, los horrores del Holocausto vinieron a cuestionar la sabiduría de una concepción absoluta de ella y la necesidad de considerar la situación de los derechos humanos de la población por parte de la comunidad internacional. Cada vez se fue haciendo más impresentable que gobiernos tiránicos, amparados en una versión extrema de lo que constituye la soberanía nacional, y sabiendo que la comunidad internacional no actuaría, abusase de su propia población. Con todo, la camisa de fuerza de la Guerra Fría y el sistema bipolar evitaron por cuatro décadas que se produjeran avances doctrinarios en las formas de justificar cualquier tipo de acción concertada de esa comunidad para intervenir y detener esos abusos (lo que no quitaba, naturalmente, que intervenciones unilaterales impulsadas por motivos geopolíticos o comerciales se diesen en abundancia).

Eso cambió en los noventa y la post-Guerra Fría. El aumento de conflictos internos y guerras civiles a lo largo y lo ancho del mundo, así como del número de víctimas civiles de los mismos, y la globalización, que trae a las pantallas de televisión de los hogares en todas partes los ho-

rrosos ocurridos en lugares como Darfur, Gaza y Timor Oriental, contribuyeron a ello.

La impotencia de la ONU ante actos genocidas como los ocurridos en Ruanda en 1994, en que se estima que 800,000 Tutsis fueron asesinados en un lapso de tres meses por la Inter-Hamwe ; en Srebrenica, en Bosnia-Herzegovina, en 1995, en que 8000 hombres y niños bosnios musulmanes fueron pasados por las armas por fuerzas serbias, aún encontrándose en un campamento de la propia ONU para su supuesta protección; y el bombardeo de Kosovo por tres meses en 1999 por parte de la OTAN, en apoyo a su secesión de Serbia, fueron catalizadores en la búsqueda de un nuevo paradigma en la materia.

Una primera respuesta a ello fue la noción de Intervención Humanitaria (IH), invocada por las potencias occidentales ante la patente ilegalidad de su accionar en Kosovo. Fue entonces que el secretario general de la ONU, Kofi Annan, hizo un llamado a la comunidad internacional a responder con algún tipo de solución conceptual al intrínquilis que enfrentaba la entidad acerca de cómo intervenir para salvar vidas.

A ese llamado respondió el gobierno de Canadá, apoyando la

creación de una comisión internacional que se abocase al tema, la mencionada Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía Estatal (CIISE). Esta entregaría su informe en 2001. El mismo, acompañado de un tomo de estudios anexos que profundizaban la temática en cuestión, tendría un impacto notable. En lo que se ha denominado una “inversión feuerbachiana” de la relación entre el estado y los ciudadanos en materia de soberanía, afirmó que la soberanía no le daba al estado un cheque en blanco para hacer lo que le pareciese al interior de sus fronteras. Ella llevaba aparejada el deber de no cometer crímenes de lesa humanidad, o permitirlos. Otros estados, a su vez, tenían la responsabilidad de asistir a aquellos que carecían de la misma; y la comunidad internacional la de intervenir de manera oportuna (incluso militarmente) con la debida autorización del Consejo de Seguridad de la ONU .

Y aunque el informe pasó inicialmente desapercibido por haber sido publicado a los pocos meses de los atentados del 11 de septiembre de 2001, con el correr del tiempo su impacto se dejó sentir. R2P se constituyó en la herramienta normativa preferida para convertir una conciencia internacional afectada por abusos

masivos de los derechos humanos en acción colectiva. En 2005, con ocasión de la cumbre de la ONU en su 60 aniversario, los jefes de estado reunidos endosaron en pleno la doctrina de R2P. También limitaron su aplicabilidad a cuatro tipos de crímenes: genocidio, limpieza étnica, otro tipo de crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Desde entonces, tanto la Asamblea General, como el Consejo de Seguridad y el propio secretario general se han referido a ella en numerosas oportunidades. En 2011, las resoluciones 1970 y 1973 del Consejo de Seguridad de la ONU, basadas explícitamente en R2P, autorizaron la intervención en Libia de fuerzas de la OTAN.

Más allá de su acogida en círculos oficiales, R2P también ha tenido eco en el mundo académico y de las ONGs. En Nueva York se creó un Centro Global por la Responsabilidad de Proteger, y existen diversas entidades dedicadas a promoverla, incluyendo una en el Asia Pacífico. Hay una revista académica dedicada exclusivamente a ella (*Global Responsibility to Protect*). La prestigiosa editorial Routledge tiene una serie especial sobre R2P, y los libros publicados sobre el tema por numerosas editoriales llenan ya

varios estantes (de hecho, el libro en comentario incluye un incisivo ensayo bibliográfico, publicado originalmente en *International Affairs*). Hay también redes dedicadas a monitorear y prevenir abusos humanitarios que podrían gatillar situaciones de R2P.

En América Latina, el tema ha generado algún debate, pero el único país que se lo ha tomado en serio ha sido Brasil. En 2011, Itamaraty emitió un matizado y ponderado documento al respecto. Cuba y Venezuela han sido muy críticos del concepto, por razones obvias

Un punto que Thakur subraya una y otra vez es que, lejos de ser una respuesta occidental a un problema del Sur Global, R2P es una respuesta global a un problema global. No cesa de afirmar que la tiranía y los abusos de los derechos humanos no son monopolio de ningún grupo de países, ni de ideología, grupo étnico, religión o nacionalidad alguna. Varios han enfatizado que R2P tiene una fuerte impronta africana (el co-presidente de la CIISE fue el diplomático argelino Mohamed Sahnoun), y que la doctrina es en buena medida una reacción a dos fenómenos eminentemente occidentales: la concepción absolutista de la soberanía que

surgió en Westfalia en 1648, y los crímenes del nazismo.

Thakur, que fue uno de los principales redactores del informe de la CIISE, desbroza los diferentes componentes (filosóficos, normativos, legales, políticos y operacionales) de R2P con precisión quirúrgica, desmontando muchos de los argumentos que se han erigido en su contra. Ello nos permite dimensionar su verdadero sentido, y el porqué constituye un aporte tan significativo a la evolución de la normativa internacional. Los debates de Thakur con otros académicos, mesurados pero vigorosos, son verdaderos modelos de cómo discrepar en forma constructiva y respetuosa.

Dicho ello, si hay un Talón de Aquiles en R2P es su implementación hasta ahora. Para todos los efectos, el único caso ha sido en Libia en 2011. Thakur señala que fue un éxito. Este juicio no es universalmente compartido. Casi diez años después, Libia sigue en guerra civil, convertida en un estado fallido. Aprovechando la autorización dada por el Consejo de Seguridad de la ONU para proteger a la población de las amenazas emitidas por el líder libio Mohamed Gadhafi en contra de las fuerzas rebeldes, las fuerzas de la OTAN no hicieron

nada de ello, dedicándose en vez a cambiar al régimen. Ello aumentó el número de víctimas, prolongó el conflicto, y sentó las bases para la situación actual. Libia es hoy tierra de nadie, y durante mucho tiempo trampolín para la migración masiva del continente africano a Europa, con las consecuencias de todas sabidas. El gobierno de Argelia advirtió a Londres y a París que el remover a Gadhafi del poder tendría exactamente estos efectos, pero no fue escuchado.

Thakur es más matizado en cuanto a Siria. Al iniciarse el alzamiento en contra del gobierno del Presidente Bashir al-Assad en 2011, las potencias occidentales quisieron “repetirse el plato” y plantearon que el Consejo de Seguridad de la ONU debería autorizar otra intervención de la OTAN, una vez más utilizando R2P. Esta vez, sin embargo, tanto China como Rusia, que se habían abstenido en el caso de la resolución 1973 sobre Libia, permitiendo así la intervención de la OTAN, ya habían aprendido la lección y vetaron cualquier intervención concertada en Siria. En perspectiva, y viendo lo ocurrido en Libia, fue algo providencial.

El uso de la fuerza en las relaciones internacionales tiende a

tener consecuencias imprevisibles. Por ello es clave contar con normas lo más sólidas y estructuradas posibles en la materia. El mundo no está dispuesto a seguir aceptando genocidios, ya sea como el Holocausto o como el de Ruanda. R2P constituye una valiosa herramienta doctrinaria para construir un mundo más justo y menos tolerante de

los abusos. Thakur es uno de sus forjadores, y en este libro nos entrega numerosos elementos para apreciarla en su justa dimensión.

Jorge Heine